Confederación y Ayuntamiento destinarán 2,72 millones a limpiar y mantener los ríos hasta 2025

El proyecto para recuperar el Piles limitará la presencia de piraguas al uso de mecanismos de retención de aguas no permanentes

MARCOS MORO

Jesús Fernández, Aurelio Martín y Cosme García presidieron el Consejo Sectorial de Medio Ambiente. DAMIÁN ARIENZA

GIJÓN. La Confederación Hidrográfica del Cantábrico (CHC) y el Ayuntamiento de Gijón destinarán conjuntamente 2.720.0000 euros a la limpieza integral y mantenimiento de los cauces fluviales de Gijón en los próximos cuatro años (2022-2025). El acuerdo se plasmará en un convenio que ambas partes no descartan poder firmar antes de que concluya el año y que en este momento está pendiente de recibir el visto bueno por parte de la Abogacía del Estado.

En virtud de ese convenio la entidad dependiente del Ministerio para la *Transición Ecológico* aportará durante la vigencia del mismo 380.000 euros al año para los trabajos de mantenimiento, conservación y mejora de los ríos gijoneses que ejecutará la empresa pública Tragsa. Además, la Confederación Hidrográfica realizará también un diagnóstico sobre el estado de los cauces fluviales del municipio valorado en otros 160.000 euros.

Por su parte, el Consistorio se comprometerá a aportar anualmente para estas tareas de limpieza y mantenimiento 300.000 euros en los tramos urbanos de los ríos que son de su competencia (aproximadamente dos tercios de su extensión).

Además, el convenio recogerá la creación de una comisión de seguimiento en la que ambas partes podrán analizar la ejecución de los trabajos y revisar el calendario de actuaciones.

Los avances en relación a este convenio fueron uno de los asuntos principales sobre los que informaron ayer por la tarde en el Consejo Sectorial de Medio Ambiente el concejal Aurelio Martín, el director general Cosme García y el jefe de servicio Jesús Fernández Testón, en la reunión celebrada en el salón de recepciones municipal.

También se facilitaron los resultados de la temporada de baños de 2021 y se aportó información sobre los trabajos del proyecto de renaturalización de los ríos Piles y Peñafrancia. En relación a este último proyecto, los responsables de la Concejalía de Medio Ambiente explicaron que se está trabajando en la elaboración de un estudio topográfico (6.000 euros) y otro de supervisión del proyecto (8.000 euros) con un plazo de ejecución paralelo a la redacción del plan de ejecución de las obras (seis meses). También está en desarrollo la redacción del proyecto de ejecución de las obras (90.000 euros) para un ámbito fluvial de cuatro kilómetros con los primeros trabajos realizados.

El acuerdo incluye la creación de una comisión de seguimiento y un diagnóstico sobre el estado de todos los cauces

La redacción del plan para el Piles se divide en tres fases de dos meses cada una. La primera es un muestreo y diagnóstico sobre el estado del río. La segunda, un estudio de alternativas en el que al menos una de ellas la actuación propuesta debe ser compatible con la práctica del piragüismo. Y la tercera es la redacción en sí del proyecto incluyendo medidas para la gestión de residuos, vigilancia ambiental y efectos del cambio climático, entre otras.

Miembros del Consejo Sectorial pidieron una aclaración al director general de Medio Ambiente y Movilidad, Cosme García, sobre la compatibilidad con la práctica del piragüismo y este remarcó que en el estudio de alternativas del proyecto al menos en una se estudiará la instalación de mecanismos de retención de aguas no permanentes.

Las empresas Magna Dea y Taxus son partidarias de que el Grupo participe en la redacción de las alternativas

En un documento firmado por las empresas adjudicatarias del proyecto de renaturalización del Piles, Magna Dea y Taxus, se afirma que «tras analizar los informes y estudios generados desde 2019 en relación al estado del río Piles, su anillo navegable y el río Peñafrancia, se observa una tendencia hacia el consenso». En el texto que fue repartido ayer entre los miembros del Consejo Sectorial se explica que, «por un lado, hay un sector que defiende el mantenimiento del anillo navegable que, a medida que se ha ido emitiendo informes ha cambiado el enfoque y, por otro, un sector más enfocado en alcanzar un estado del tramo de río lo más próximo a una situación natural».

TRATAMIENTO DEFINITIVO CONTRA LA CARCOMA, POLILLA Y PLAGAS DE LA MADERA
TecniCARCOMA
TOTAL GARANTÍA - 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
Empresa autorizada por la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias
628 616 814 | 985 370 774

VIDENCIA UNIVERSAL
TU VIDENTE PERSONAL
806 517 318

CLÍNICAMOLINÓN
CENTRO DE MEDICINA AVANZADA
MÁS DE 20 ESPECIALIDADES MÉDICAS
ODONTOLOGÍA
MAXILOFACIAL
TRAUMATOLOGÍA
FISIOTERAPIA
RESONANCIA
ESCÁNER
TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO
Bajos del Molinón - Puerta 8 - Gijón - T. 984 399 465
www.clinicaelmolinon.es